



De Acuerdo al Artículo 10, numeral 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública, este numeral no aplica para la Asociación Deportiva Nacional de Kickboxing Guatemala, -ASOKIGUA- debido a que la institución no ha constituido fideicomisos con fondos públicos.

X 

ANDRES GARCIA GANDARA
PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO
ASOKIGUA

